



HUMANITY & INCLUSION
DIRECCIÓN REGIONAL AMERICA LATINA

TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA

**Evaluación de necesidades y Formulación de una propuesta de
Preparación Inclusiva ante desastres**

1. TITULO Y DESCRIPCION BREVE

Humanity & Inclusion (HI) es una organización de solidaridad internacional, no gubernamental, independiente e imparcial, que interviene en contextos de pobreza y exclusión, conflictos armados y emergencias, fundada en 1982. Actúa junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, para responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y de sus derechos fundamentales. Actualmente HI está presente en más de 60 países.

HI está trabajando en Salud, Protección, Medios de vida, Gestión Inclusiva de Riesgos de Desastres (GIRD) y adaptación al cambio climático en la región de América Latina y el Caribe, y en otras regiones del mundo, buscando reforzar la inclusión y resiliencia de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad. En América latina, HI está liderando iniciativas de inclusión económica, emprendimientos y empleabilidad de los grupos poblacionales en situación de mayor vulnerabilidad, teniendo especial consideración a mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores, población migrante y pueblos indígenas.

2. JUSTIFICACION DE LA CONSULTORIA

Con el objetivo de fortalecer su capacidad de respuesta ante emergencias y su rol estratégico en la preparación para desastres, Humanity & Inclusion (HI) busca contratar una consultoría especializada para llevar a cabo una evaluación de necesidades en zonas priorizadas y apoyar en la formulación técnica de una propuesta orientada a la gestión de riesgos de desastres.

La formulación de propuestas en el ámbito de la gestión de riesgos requiere de un análisis profundo y actualizado de amenazas, vulnerabilidades y capacidades locales. La evaluación de necesidades permitirá identificar brechas específicas, así como oportunidades de articulación con autoridades locales y organizaciones comunitarias, garantizando que la propuesta responda a los contextos territoriales y al enfoque multirriesgo. Además, es necesario incorporar al análisis de necesidades y escritura, una visión interseccional que asegure la inclusión de grupos tradicionalmente excluidos en los mecanismos de preparación.

3. LUGAR DE EJECUCIÓN

La coordinación de la consultoría se realizará en Lima-Perú

4. DURACION DEL SERVICIO

Fecha de inicio: 10/11/2025

Fecha de conclusión: 31/12/2025

5. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

Objetivo general:

Desarrollar un proceso de levantamiento y análisis de información que permita identificar necesidades y riesgos clave en el eje de preparación inclusiva ante desastres, con enfoque multiriesgos, y participar en la formulación de una propuesta de intervención técnica alineada con los lineamientos estratégicos de Humanity & Inclusion (HI) y los criterios del donante. Este proceso se desarrollará en el marco de un consorcio, en el cual HI participa como organización socia.

Objetivos específicos:

1. Realizar un diagnóstico de necesidades en los territorios priorizados, enfocado en la preparación ante desastres con un enfoque inclusivo e interseccional, considerando las particularidades de las poblaciones en situación de vulnerabilidad (personas con discapacidad, migrantes, mujeres, entre otros).
2. Diseñar una propuesta de intervención basada en los hallazgos del diagnóstico, que se alinee con la estrategia institucional de HI, la nota de orientación de la DG ECHO sobre preparación ante desastres y que cumpla con los criterios técnicos y financieros establecidos por el donante.

6. PRODUCTOS ESPERADOS*

PRODUCTO 1: Plan de Trabajo y cronograma de consultoría que incluya:

- Detalle las actividades propuestas para el alcance de los productos solicitados.
- Metodología a implementar para el cumplimiento de los objetivos, incluyendo enfoques técnicos, herramientas y criterios de análisis.

PRODUCTO 2: Informe de la recopilación de información recolectada y su resumen ejecutivo, que incluya, entre otros, los siguientes aspectos:

- Análisis de datos y riesgos nacionales y locales sobre los diferentes riesgos existentes en las localidades, incorporando aspectos de género, discapacidad y edad. Particularmente relevantes para la acción humanitaria son las siguientes

preguntas clave para orientar la evaluación:

- ¿Cuáles son las principales amenazas que enfrentan las personas en su contexto y qué nivel de impacto o consecuencias tienen?
- ¿Qué posibilidades hay de que la amenaza ocurra (p. ej. probabilidad)?
- ¿Qué nivel de exposición tienen las personas a estas amenazas?
- ¿Cuán vulnerables son las personas a estos riesgos, considerando que los diferentes grupos tienen diferentes vulnerabilidades?

- ¿Cuál es la capacidad de afrontamiento de la comunidad?
- El mapeo de actores claves relevantes.
- Las experiencias relevantes que se hayan implementado en la localidad y buenas prácticas, en particular con financiación de la Unión Europea.
- Las lecciones aprendidas de las experiencias de proyectos implementados anteriormente.
- Resultados del levantamiento de información cualitativa, a través de entrevistas, grupos focales, en base al plan de trabajo aprobado.
- Un resumen ejecutivo de las principales conclusiones basadas en fuentes secundarias pertinentes (informes, análisis de riesgos, políticas gubernamentales, mapeo de actores), relacionadas con la información recolectada.

PRODUCTO 3: Propuesta técnica y financiera para una intervención de calidad en preparación de riesgos en Perú. Este producto incluye:

- Detalle de actividades y productos alineados con los lineamientos técnicos y metodológicos de HI.
- Identificación de riesgos e hipótesis de intervención.
- Descripción de la coordinación prevista entre actores de implementación, tanto internos como externos.
- Descripción y cuantificación de beneficiarios y población objetivo.
- Inclusión de enfoques transversales: discapacidad, edad, género, resiliencia, enfoque étnico, entre otros.
- Aportes desde Perú para la elaboración de los anexos técnicos que acompañarán la propuesta (plan de acción, plan de monitoreo, mapas territoriales, información sobre beneficiarios, etc.).
- Presupuesto de actividades, elaborado en coordinación con el equipo HI. Este presupuesto corresponde a las actividades propuestas en la intervención.

La propuesta narrativa deberá respetar el formato y los caracteres máximos definidos por el equipo de elaboración de la propuesta.

*Todos los productos tendrán que ser validados por parte del equipo de HI. El/La consultor/a deberá tomar en cuenta un tiempo de validación de parte de HI en su cronograma de trabajo.

7. CONDICIONES DE PAGO

Se acuerda la siguiente modalidad de pago a la entrega y validación por HI de los productos siguientes:

30% del monto global a la entrega y validación de producto 1
70 % del monto global a la entrega y validación del producto 2 y 3.

8. ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Reuniones de coordinación interna a nivel de HI para elaborar estrategia, intervención, actividades, etc.
- Reuniones del consorcio para la preparación de la propuesta.
- Elaboración de insumos para documentos de la propuesta

9. SUPERVISIÓN

Dentro del marco de la consultoría, el/la consultor/a colaborará con el equipo de Humanity & Inclusion, en particular, con la Oficial Regional de Programas y Reportes para la coordinación e implementación de las actividades previstas.

10. CONTACTOS INTERNOS/EXTERNOS PRINCIPALES

El/la consultor/a tendrá contactos mayormente con los siguientes actores:

Internos:

- Country Manager (HI)
- Oficial de desarrollo de Programas y Reportes (HI)
- Especialista Regional en Gestión Inclusiva de Riesgos (HI)
- Oficial de Finanzas (HI)
- Oficial de Logística (HI)
- Oficial MEAL (HI)

Externos:

- Actores locales, organizaciones, autoridades, y organizaciones de personas con discapacidad.

11. REQUISITOS

PERFIL PROFESIONAL DEL PROPONENTE

Profesional independiente, con título en áreas como Gestión del Riesgo de Desastres, Ciencias Sociales, Geografía, Medio Ambiental, o campos afines.

Deseable con estudios de postgrado (maestría o especialización) en gestión del riesgo, acción humanitaria, cambio climático.

Experiencia, conocimientos y competencias:

- Experiencia de trabajo de 5 años en el sector.
- Experiencia específica de al menos 3 años de implementación, coordinación de proyectos o procesos de levantamiento de información en gestión de riesgos.
- Experiencia en la formulación de propuestas técnicas y financieras para cooperación internacional, especialmente para donantes como ECHO.

- Experiencia de trabajo con actores locales (municipios, gobiernos locales, organizaciones comunitarias) y en articulación con instituciones nacionales de gestión de riesgos.
- Se valorará positivamente experiencia con la temática de inclusión de poblaciones en situación de vulnerabilidad como personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, niños niñas y adolescentes, pueblos indígenas.

DOCUMENTACION REQUERIDA PARA POSTULAR

- CV del consultor
- Propuesta técnica de consultoría que incluya plan de trabajo y cronograma

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La evaluación de propuestas se realizará en base a la evaluación de su hoja de vida y propuesta técnica:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MÁXIMO
Perfil profesional	
Experiencia en gestión de riesgos y escritura de propuestas para donantes	40
EXPERIENCIA LABORAL	
Experiencia general de 5 años	20
Experiencia de 3 años en proyectos de gestión de riesgos	20
PROPUESTA TECNICA	
Plan de trabajo y cronograma	20
TOTAL	100

12. PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTACION DE LA PROPUESTA

ETAPA	FECHA
Solicitud de Cotización y publicación de TDR	24 de octubre 2025.
Fecha de envío de consultas e inquietudes:	Hasta el 28 de octubre 2025. Al correo; licitaciones@peru.hi.org Asunto: CONSULTAS- Evaluación necesidades y propuesta ** Tiempo de respuesta de HI hasta dos días hábiles después de la fecha límite.

Fecha y hora máxima de presentación de Propuesta Técnica y Económica	Hasta el 21 de noviembre 2025 hasta las 17:00 hrs. Perú Al correo: licitaciones@peru.hi.org Asunto: PROPUESTA – Evaluación de necesidades y propuesta-Perú
Evaluación de propuestas y selección.	Hasta el 25 de noviembre 2025.
Notificación a proveedor seleccionado.	Hasta el 25 de noviembre 2025.

13. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS – LEGALES

PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los productos elaborados por el/la consultor/a, así como los materiales físicos y digitales producidos bajo los presentes términos de referencia, son propiedad del consorcio Humanity & Inclusion (en representación del organismo financiador y del consorcio implementador) teniendo los derechos para publicar, difundir y/o modificar dichos materiales.

IMPUESTOS DE LEY Y SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO DE LARGO PLAZO

La persona contratada deberá presentar factura o Recibo por Honorario como comprobante por los servicios prestados al momento de efectuarse cada uno de los pagos, caso contrario Humanity & Inclusion efectuará la retención impositiva conforme a ley.

RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DEL/LA CONSULTOR/A

En atención a que el/la consultor/a es responsable directo/a y absoluto/a de las actividades realizadas y productos entregados, deberá responder por los resultados de la consultoría, inclusive durante los siguientes 6 meses posteriores a la aceptación del informe final, por lo que en caso de ser requerida su presencia para las aclaraciones, complementación o correcciones pertinentes no podrá negar su concurrencia.

En caso de no concurrir a esa convocatoria Humanity & Inclusion le hará conocer por escrito dicha situación para los efectos pertinentes debido a que el servicio prestado será realizado mediante un contrato civil.

CUMPLIMIENTO CON LAS POLITICAS INSTITUCIONALES DE HUMANITY & INCLUSION

El consultor se compromete a respetar las políticas institucionales de Humanity & Inclusion:

- Código de conducta
- Política en discapacidad, género y edad
- Política de protección de la infancia
- Política de los beneficiarios contra la explotación, el abuso y acoso sexuales

- Política y dispositivo de prevención y lucha contra la corrupción
- Política de seguridad
- Política de planificación, seguimiento y evaluación de proyectos

ÉTICA, RESPETO, NO DISCRIMINACION, MEDIO AMBIENTE

Humanity & Inclusion se reserva el derecho de cancelar la consultoría en cualquier momento en caso de estar implicado el consultor en actos de fraude, corrupción, blanqueo de dinero, o estar implicado en una organización criminal o cualquier otra actividad ilegal, o encontrarse en situación de conflicto de intereses o de abuso de poder frente a representantes de HI. Humanity & Inclusion se reserva asimismo el derecho de cancelar si el proveedor no respeta las leyes internacionales en materia de derechos humanos o los derechos fundamentales en materia de derecho laboral tal como los define la Organización Internacional del Trabajo (OIT), especialmente en cuanto a prohibición del trabajo infantil, no-discriminación en el empleo, libertad sindical y derecho de organización, respeto de los salarios mínimos e igualdad de remuneración, prohibición de recurrir al trabajo forzoso y respeto de la jornada laboral y de las condiciones de trabajo e higiene. Humanity & Inclusion también se reserva el derecho de cancelar la consultoría en cualquier momento si el proveedor participa de alguna forma u otra en la propagación de minas antipersonas y de bombas de racimo (producción, comercio, financiación, accionariado, transporte, almacenamiento, etc.), al comercio o al tráfico de armas (armas de categoría A o B según la ley francesa n° 2012-304 de 6 de marzo de 2012), o si se dedica de una forma u otra a prácticas que puedan equipararle a un “aprovechado de la guerra” (utilización de los resortes económicos de un conflicto, abuso de posición dominante vinculada a la existencia de un conflicto, etc.) o también si mantiene algún tipo de relación con redes terroristas de cualquier tipo (actos violentos cometidos por una organización contra poblaciones o instalaciones civiles). Por último, Humanity & Inclusion se esfuerza por usar técnicas y procesos de producción que respetan las normas fundamentales de protección del medio ambiente (especialmente en lo que se refiere a la deforestación y al uso de agentes químicos que perjudican a la biodiversidad) y espera de sus proveedores y prestadores de servicios una conducta similar. Humanity & Inclusion se reserva el derecho de emplear herramientas internacionales de seguimiento de proveedores para comprobar sus antecedentes y su posible implicación en actividades ilegales o deshonestas.